



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CARMONA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de Marzo de 2012, se acuerda aprobar la designación con carácter permanente de los miembros de las Mesas de Contratación a celebrar en el Excmo. Ayuntamiento de Carmona, que estará compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Titular: D. Juan Carlos Ramos Romo
Suplente: D. Manuel Alberto Sanromán Montero

Vocales: * un representante de cada grupo político con representación en la Corporación, de la siguiente manera:

Vocal 1: Titular: D. Manuel Alberto Sanromán Montero

Suplentes: D. José Corzo Ballester, Dña. Ángeles Iñiguez Belloso, Dña. Teresa Ávila Guisado.

Vocal 2: Titular: Dña. Adriana Espinoza Fernández

Suplentes: D. César Manuel López Nieto, D. Miguel Rivas Cano y Dña. Encarnación Milla González.

Vocal 3: Titular: D. Antonio Manuel Pinelo Gómez

Suplentes: Dña. María del Carmen González Ortiz, Dña. Ana María López Osuna, D. Juan Manuel Fajardo Belloso.

Vocal 4: Titular: D. Eduardo Ramón Rodríguez Puerto.

Vocal 5: Titular: Vicesecretaria: Dña. Rocío Carrasco Olmedo

Suplente: Secretaria: Dña. Valle Noguera Wu

Vocal 6: Titular: Interventor: D. Antonio Martín Matas.

Suplente: D. Jose Antonio Molina García y D. Jose María Getino Rosado.

Secretaria: Titular: Dña. Lorena Rosa Gutiérrez Castillo

Suplente: Dña. Bienvenida Portillo Hinojosa

En caso de no poder asistir el titular de cada puesto, podrá asistir cualquiera de los suplentes sin necesidad de nombramiento previo, todo ello sin perjuicio de que puedan incorporarse los funcionarios o asesores especializados que resulten necesarios, según la naturaleza de los asuntos a tratar, los cuales actuarán con voz pero sin voto.

En Carmona, a 14 de Marzo de 2012.

El Alcalde,

Fdo. : D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez

